

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS**

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 31 días del mes de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Las Galaxias, lote 27A y Marte de la parroquia Alangasí, comparecen los accionistas Peñaherrera Andrade Iván Ramiro y Ramírez Pérez Silvia Raquel que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2017.**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

Preside la Junta General, el Señor Peñaherrera Andrade Iván Ramiro; y, actúa como Secretaria la Señorita Jenny Alexandra Hernández Bautista.

El presidente dispone a la Secretaria que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el **CIENTOS POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2017.**

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Sr. Peñaherrera Andrade Iván Ramiro socio, quien da lectura al informe de gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a los esfuerzos hechos por la gerencia no se ha obtenido los resultados positivos que la compañía esperaba.

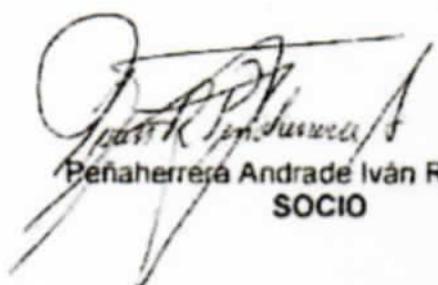
Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

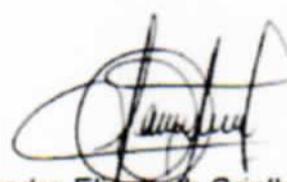
- 1. SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

Se procede al tratamiento del segundo día, para los cuales la Señora Representante Legal pone a consideración de los accionistas el Estado Financiero del año 2017, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los accionistas concurrentes:

  
Ramírez Pérez Silvia Raquel  
**GERENTE**

  
Peñaherrera Andrade Iván Ramiro  
**SOCIO**

  
Alexandra Elizabeth Criollo Rodríguez  
**SECRETARIA**